

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 1298-2018-CG-CAS
"CONTRATACIÓN DE SUPERVISOR DEL EQUIPO DE CONTROL PREVIO - DERECHO PARA LA SUB GERENCIA DE CONTROL DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y OBRAS POR IMPUESTOS"

I. Objeto del Concurso

CONTRATACIÓN DE SUPERVISOR DEL EQUIPO DE CONTROL PREVIO - DERECHO PARA LA SUB GERENCIA DE CONTROL DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y OBRAS POR IMPUESTOS.

II. Unidad Orgánica

SUB GERENCIA DE CONTROL DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS Y OBRAS POR IMPUESTOS

III. Cantidad

1

IV. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Personal y Compensaciones

V. Base Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley N° 29849 - Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos labores.
- d) Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
- e) Decreto Supremo N° 182-2017-EF.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Pública en beneficio del personal licenciado.
- g) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

VI. Perfil del puesto

REQUISITO	DETALLE
<ul style="list-style-type: none"> • Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios 	<ul style="list-style-type: none"> • PROFESIONAL TITULADO, COLEGIADO Y HABILITADO DE LA CARRERA UNIVERSITARIA DE DERECHO.
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia General 	<ul style="list-style-type: none"> • EXPERIENCIA GENERAL COMPROBABLE EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, MÍNIMA DE DOCE (12) AÑOS.
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia Específica 	<ul style="list-style-type: none"> • EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE REALIZANDO LABORES EN ASESORAMIENTO LEGAL, SEGUIMIENTO CONTRACTUAL DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS, OBRAS POR IMPUESTOS O PROYECTOS DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, EJERCIENDO LABORES DE GESTIÓN O CONTROL EN EL SECTOR PÚBLICO. • EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE EN EL SECTOR PÚBLICO, MÍNIMA DE CUATRO (04) AÑOS
<ul style="list-style-type: none"> • Competencias 	<ul style="list-style-type: none"> • CREATIVIDAD/INNOVACIÓN, CONTROL, PLANIFICACIÓN, COOPERACIÓN Y NEGOCIACIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o estudios de especialización 	<ul style="list-style-type: none"> • TÍTULO DE MAESTRÍA EN REGULACIÓN, GESTIÓN PÚBLICA, GERENCIA DE PROYECTOS O AFINES. • ESPECIALIZACIÓN O DIPLOMADO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA O ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS O GESTIÓN DE PROYECTOS U OBRAS POR IMPUESTOS.
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos para el puesto y/o cargo 	<ul style="list-style-type: none"> • GESTIÓN CONTRACTUAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, ANÁLISIS FINANCIERO O ANÁLISIS DE RIESGOS.



	<ul style="list-style-type: none"> • CONOCIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS A NIVEL INTERMEDIO EN PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULO Y PROGRAMA DE PRESENTACIONES. • CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS A NIVEL INTERMEDIO.
<ul style="list-style-type: none"> • Requisitos 	<ul style="list-style-type: none"> • NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. • CON DISPONIBILIDAD DE RESIDENCIA SEGÚN LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y PARA VIAJAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.

VII. Características del puesto y/o cargo
Principales funciones a desarrollar:

- Supervisar la emisión de requerimientos de información, informes previos y otros documentos relacionados a solicitudes presentadas en el marco del control previo, en todo lo relativo a obras por impuestos, y Asociaciones Público Privadas, para garantizar su atención dentro de los parámetros legales y plazos correspondientes.
- Dirigir y supervisar la elaboración de las directivas, manuales y otros instrumentos de gestión que regulen la evaluación de las solicitudes de emisión de Informes Previos, a fin de mejorar en forma continua el proceso de emisión de informe previo.
- Desarrollar y Liderar las propuestas de elaboración de documentos técnicos y administrativos, reportes, informes estadísticos relacionados con las actividades en el marco del control previo, con el propósito de sistematizar información relevante para fines de control.
- Proponer la estrategia de mejora del Servicio de Control Previo de la Subgerencia, a fin de optimizar los tiempos de evaluación y simplificar actividades que no aportan valor al proceso.
- Dirigir la elaboración y desarrollo de esquemas de capacitación a las entidades usuarias de informes previos, para mejorar la calidad de las solicitudes de informe previo a ser presentadas.
- Desarrollar esquemas de evaluación multisectorial (técnico, legal y financiera) para las evaluaciones en materia de control previo, con el propósito de facilitar la evaluación masiva de solicitudes.
- Seguimiento a la cartera de proyectos de las entidades usuarias a ser sujeto de informe previo en el marco de obras por impuestos, y Asociaciones Público Privadas, a fin de proyectar la demanda de informes previos.
- Otras que disponga el responsable de la unidad orgánica o su jefe inmediato superior.

VIII. Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
Duración del contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Desde la fecha de vinculación hasta el 31 de diciembre del 2018.
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none"> • S/ 14500 Catorce Mil Quinientos Soles mensuales incluidos los impuestos de ley o todo costo o retención que recaiga en el servicio.

- Lugar de la prestación
Lima

